

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1º de Febrero de 1993.

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

1º) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 1993, a dos agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse como ascensorista en el edificio sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1190.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" para el ejercicio financiero del año 1993.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

DAVIDO MARTINE (34)